



Escuela de Formación Deportiva Alianza Guajira realizó la clausura de su año de formación 2022

P. 12



Villanueva despidió al exalcalde y patriarca conservador Gonzalo Lacouture Lacouture

P. 3

Icbf en Siapana

Foto: Cortesía / Diario del Norte



Hasta el corregimiento de Siapana se dirigió una comisión del Icbf para brindar atención a los menores wayúu y sus familias. La unidad de búsqueda activa acompañada de un profesional en enfermería, un gestor comunitario y un nutricionista, estuvieron en la zona para detectar casos de desnutrición aguda, moderada o severa y activar la ruta de atención. Cabe mencionar que Shipia Wayuu denunció la muerte de tres niños en la Alta Guajira, sin embargo, los casos aun no han sido confirmados por las autoridades departamentales. P. 3



Comfaguajira, 10 años reconociendo la excelencia académica en el Departamento

P. 9

REGIONALES

Presidente Gustavo Petro cuestionó la entrega de bienestarina por parte del Icbf

P. 11

Kiara Trespalcios Ávila, albanesa de 31 años que quedó en la historia de Jóvenes Talentos Cerrejón

P. 10

JUDICIALES

Dos indígenas heridos tras accidente de tránsito entre San Juan y La Junta

P. 15

Shipia Wayuu denuncia la muerte de tres niños indígenas por desnutrición en La Guajira

P. 16

Se incrementa el hurto a motocicletas en la modalidad 'servicio express' en Riohacha

P. 16

Sigue aumentando el dengue en La Guajira: Maicao y Riohacha registran mayores casos

En la semana epidemiológica 50 se han presentado 2.994 casos de dengue, de los cuales 2.401 se consideran con signos de alarma.

Maicao registra 836 casos, Riohacha 797, Uribia 369, San Juan 169, Manaure y Hatonuevo con 140 cada uno, Barrancas 88, Villanueva 80 y Albania 78. P. 2

POLÍTICA

Por inicio de temporada seca, Corpoguajira alerta sobre ocurrencia de incendios forestales

P. 3

SOCIALES

Con conjunto vallenato y pelea de gallos, Urumita despidió a Calixto Benjumea Liñán

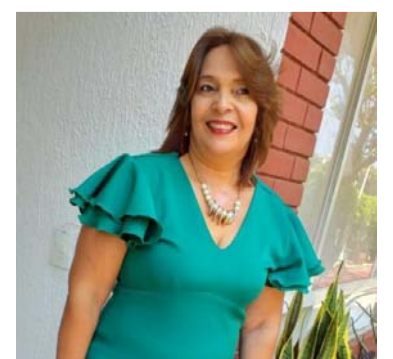
P. 12



SOCIALES

Repatriación de Rossy Henríquez desde Roma se ha convertido en un calvario para el exgobernador John Fuentes Medina

P. 13





Oráculos

Cuentas acumuladas

En la Secretaría de Educación de La Guajira, parece que existiera un plan tortuga. ¿Contra quién? Con las cuentas de la canasta parcial y el PAE. Dicen, que hay una señora externa que maneja y controla todo. Esa 'talanquera' advierten los denunciantes, retrasa el proceso, hasta el punto que se tardan en llegar a la Secretaría de Hacienda. ¡Uuuyy! ¿Quién es la señora? No sé, pero aseguran que no es funcionaria.

Extraño silencio

La veintena de precandidatos a la Alcaldía de Riohacha, en su mayoría, se escondieron para no opinar sobre el debate al Acuerdo 042. ¿Por qué? Parece que se les alteró la diabetes. Pocos hablaron. El silencio sepulcral, da a entender que quienes aspiran a suceder a José Ramiro, apoyan todo el proceso. Entre los concejales hay precandidatos; todos votaron positivamente.

¿Empalme?

Muchos vieron al exdirector de Corpoguajira, Arcesio Romero, llegar a la Gobernación acompañado de muchas personas. De inmediato se disparó el 'bembeo'. Radio Bemba decía que Romero era el enlace para el empalme. Por una hendidura de la puerta del despacho, pude escuchar que era una reunión del Consultivo de Negritudes. ¿No fue el empalme? No, primo. Usted se come y traga entero.

Un raro ambiente

Siento un raro ambiente. ¿En dónde? En el reino del partido Conservador. Algo extraño ronda a los 'jefes' en La Guajira. Parece que no se tienen confianza. Tras las declaraciones de Jaime Luis Lacouture, aparecieron otros precandidatos 'celestiales'. Hay uno, que lleva el respaldo de la monarquía barranquera. Lo tiene guiñado. ¿Quién es? ¡Carajo! No entiendes nada, el hijo de Octavio, yerno de José Rubén.

Maicao y Riohacha, los municipios con más casos

Siguen aumentando los casos de personas con dengue en el departamento de La Guajira

Cifras actualizadas de la Secretaría de Salud departamental, confirman que en la semana epidemiológica 50, se han presentado 2.994 casos de dengue, de los cuales 2.401 se consideran con signos de alarma para un 80%, 86 grave para un 3% y 507 sin signos de alarma que representan un 17%.

Las estadísticas indican que Maicao es el municipio con más casos con 836, le sigue Riohacha con 797, Uribe 369, San Juan del Cesar 169, Manaure y Hatonuevo con 140 cada uno, Barrancas 88, Villanueva 80, Albania 78.

En tanto, en el municipio de El Molino se han presentado 73 casos, le sigue Fonseca con 52, Dibulla con 50, Urumita 18, Distracción 17, y La Jagua del Pilar 1 caso.

En menores de cinco años se han presentado 392 casos para un 13,4%, en hombre 1.479 para un 50,8%, en gestantes 13 casos, indígenas 812, mayores de 65 años 44 y en población migrante 142.

En ese sentido, el secretario de Salud departa-



Armando Pulido, secretario de Salud, alertó a la comunidad para que ante cualquier signo acuda al médico.

mental, Armando Pulido, alertó a la comunidad para que ante cualquier signo de inmediato acudan a atención especializada.

Expresó que la situación es delicada y compleja, y por lo tanto se sigue solicitando a los hospitales y clínicas seguir brindando de manera inmediata la atención a los pacientes que lleguen con síntomas de dengue.

Agregó que se requiere la recolección de los inservibles en cada uno de los hogares, además que se hace necesario el control físico como el lavado de tanques cada ocho días, el desmonte de lotes abandonados, el ta-

pado de albercas.

“Estas son acciones individuales que permiten que las colectivas que desarrolla la secretaria de Salud departamental articulada con la secretaria de Salud de los municipios sean efectivas”, dijo.

Agregó, que en municipios donde han realizado acciones y se habían logrado bajar los casos vuelven a subir como en Uribe y Riohacha.

Aseguró, que en algunas instituciones educativas y residencias en Riohacha, encontraron criaderos con resultado positivo.

“Hemos estado casa a



casa pidiéndole a la gente que nos ayude. Vamos a seguir trabajando de la mano del personal de los hospitales y secretarías de Salud”, indicó.

De acuerdo con el Ministerio de Salud, el dengue es una enfermedad viral aguda que puede afectar a personas de cualquier edad, especialmente niños y adultos mayores, causada por un virus transmitido a través de la picadura de mosquitos infectados (*Aedes aegypti*).

Los mosquitos del dengue se presentan en zonas urbanas con altitudes inferiores a 2200 metros so-

bre el nivel del mar, ponen sus huevos en depósitos de agua limpia como albercas, floreros de plantas acuáticas, llantas, baldes de agua y cualquier recipiente que está a la intemperie y que puede almacenar agua.

Los síntomas del dengue son: fiebre, dolor en los huesos y dolor de cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida del apetito y dolor detrás de los ojos. Hay unos síntomas que son de alarma, como decaimiento mayor, permanencia de fiebre, sangrado en las encías, en la orina, moretones en la piel y dolor abdominal persistente.

Abogado solicita a Cerrejón construir el Distrito de Riego del Ranchería a través de obras por impuestos

El abogado Jesús Cobo García a través de una comunicación escrita solicitó a la presidenta de la empresa Cerrejón, Claudia Bejarano Gutiérrez, estudiar y examinar la posibilidad legal y financiera de que esa multinacional construya a través de un tercero privado, el Distrito de Riego del río Ranchería bajo la modalidad jurídica de 'Obras por Impuestos'.

“Ello con el fin de que la Multinacional que usted dirige, deje huellas imborrables en estas tierras legendarias”, expresó.

Explicó el jurista en el documento, que ese mecanismo permite a las empresas invertir hasta un 50% de su impuesto de renta en proyectos de impacto eco-



Jesús Cobo García, abogado guajiro.

nómico y social, que contribuyan al desarrollo de los municipios Pdet y de las Zonas más Afectas por el Conflicto (Zomac).

Además, que la participación de los empresarios permite aprovechar capacidades

ya construidas en los territorios, genera confianza, fortalece las relaciones con las comunidades, y aporta a la construcción de la paz territorial en beneficio de las poblaciones más vulnerables.

Recordó al nuevo director de la Agencia de Renovación del Territorio, Raúl Delgado, cuando expresó que “Obras por impuestos es una de las mejores vías para lograr la contribución y vinculación del sector empresarial en hechos que aportan a la paz y la disminución de las desigualdades sociales. Las empresas tienen un compromiso con los territorios y sus comunidades, y acá hay una oportunidad para ser parte de las soluciones a tantas necesidades. Sin duda el aumento de este cupo permiti-

rá llevar obras importantes a estos territorios y reactivar sus economías”.

En ese sentido, Cobo García precisó que la segunda fase del megaproyecto del Ranchería es la construcción del distrito de riego el cual se encuentra localizado en la jurisdicción de los municipios de Fonseca, Barrancas, Distracción y San Juan del Cesar, encontrándose a 90 kilómetros de Maicao, 114 de Riohacha, 105 de Valledupar.

Puntualizó que es de urgencia manifiesta la construcción del distrito del Ranchería por parte del Gobierno nacional, que el presidente Duque le incumplió a pueblo guajiro.

Manifestó que el área considerada en el proyecto se encuentra a lo largo del

trayecto intermedio del valle del río Ranchería, tiene un área bruta de aproximadamente 27 mil hectáreas de las cuales 15.820 son de tierras planas que conforman el área neta del proyecto en mención.

En el área donde se desarrollará el distrito, las lluvias varían entre 850 mm hacia San Juan del Cesar y 740 mm en Barrancas; presenta un periodo muy seco entre diciembre y marzo, en el cual la precipitación es tan solo el 6 % del total anual. La temperatura media es de 27.5 grados centígrados y la temperatura relativa presenta un promedio anual del 70 %. El tipo de suelos por su capacidad de uso se encuentran agrupada de la siguiente manera: suelos III, 4.569 hectáreas, suelos IV, 7.551 hectáreas, suelos VI, 1.262 hectáreas, suelos VII, 11.510, hectáreas, suelos VIII, 2.399, hectáreas.



Oráculos

Sede bomberos

En marzo el Gobierno departamental de La Guajira estará inaugurado la moderna sede del Cuerpo de Bomberos de Riohacha. Los trabajos avanzan sin mayores atrasos. La obra cuenta con el aval de la sede nacional. Los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, quienes se encuentran en una sede alterna están felices porque por fin contarán con una infraestructura confortable como ellos se merecen.

Comunicación

Muy buena comunicación maneja la directora Nacional de Bienestar Familiar, Concepción Baracaldo, con la directora regional en La Guajira, Yaneris Cotes. La comunicación es fluida y permanente. 'Concha' como le dicen por cariño, tiene los ojos puestos en el Departamento, y ningún funcionario se le escapa cuando de proteger a los menores se trata.

Tu gobierno

En Riohacha se preguntan cuando el gobernador encargado, José Jaime Vega Vence, estará realizando su estrategia "Tu gobierno al Territorio". Ya este año no fue. Dicen en la Gobernación que la actividad si se realizará a mediados de enero de 2023. Gobernador, no olvide el compromiso con los riohacheros a cumplir la palabra. Llegue con el territorio a la capital de La Guajira.

La correría

La otra semana, el secretario General de la Cámara de Representantes, Jaime Luis Lacouture, inicia todo un recorrido por La Guajira. Jaime Luis, llega con un mensaje muy claro quiere ser gobernador de su departamento. Dice Jaime Luis que dialogará con los líderes sociales, dirigentes políticos, amigos y familiares, para contarles de sus aspiraciones. Buen ejercicio y todo indica que el dos de febrero confirmará su aspiración.

Se alertó de la muerte de dos niños de la etnia

Icbf llegó hasta Siapana para brindar atención a los menores wayuú y sus respectivas familias

La dirección del Icbf como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, llegó hasta el corregimiento de Siapana en la Alta Guajira, para brindar atención a los menores wayuú y sus familias.

Para ello se trasladó la unidad de búsqueda activa para garantizar el acompañamiento a la comunidad con enfermería, un gestor comunitario, un nutricionista, además del área social para detectar casos de desnutrición aguda, moderada o severa y además para activar la ruta de atención.

Cabe indicar que, en esa comunidad, se alertó de la muerte de dos menores wayuú por factores asociados a la desnutrición.

En ese sentido, la directora nacional del Icbf, Concepción Baracaldo y la directora regional de La



La unidad de búsqueda activa se trasladó hasta Siapana para garantizar el acompañamiento a la comunidad.

Guajira, Yaneris Cotes, de manera inmediata atendieron la situación, activando la ruta con la Secretaría de Asuntos Indígenas.

Además, se coordinaron acciones con personal especializado del hospital de Nazareth, conformado por

un nutricionista, psicólogo, enfermeras y hablantes wayuú.

Se confirmó que, desde el Ministerio de Salud, se enviará un epidemiólogo a la comunidad para evaluar la situación médica de los niños y niñas y adolescente.



Además, se informó que en la comunidad de Siapana, el Icbf está entregando raciones a 1.026 niños y niñas, para que puedan preparar en las vacaciones.

Como también con las autoridades de salud, focalizarán menores con riesgo de

desnutrición, en tanto las mujeres gestantes con bajo peso recibirán alimento listo para el consumo.

Se entregarán 10 litros de agua para familias con niños menores de cinco años, y alimento de alto valor nutricional.

Villanueva despidió al exalcalde y patriarca conservador Gonzalo Lacouture Lacouture

Con la presencia de sus dos hijos Gonzalo Alfredo y Luis Fernán Lacouture Pareja, se cumplieron las honras fúnebres del patriarca conservador Gonzalo Lacouture Lacouture, quien falleció en Valledupar.

El féretro del exalcalde, exdiputado y exconcejel permaneció en cámara ardiente a las afueras del Palacio Mu-

nicipal, en donde se le rindió un homenaje póstumo al que asistieron exalcaldes, mandatario de turno, miembros del Directorio Conservador, familiares y amigos que llegaron de diferentes partes de la región.

Allí la administración, Concejo y el partido entregaron notas de estilo a sus familiares,

que fueron recibidas por su hijo Gonzalo Alfredo Lacouture Pareja.

Luego el cuerpo fue llevado hasta el templo en donde se realizó la eucaristía por parte del sacerdote Iván Peláez y posteriormente llevado hasta el cementerio central en donde fue sepultado el líder cívico y defensor del sector campesino en Villanueva.



Gonzalo Lacouture Lacouture, exdirigente fallecido.



Alfredo y Luis Lacouture, hijos de Gonzalo Lacouture.

Corpoguajira alerta sobre ocurrencia de incendios forestales

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, alerta a la comunidad en general sobre ocurrencia de incendios forestales durante la temporada seca, la cual podría extenderse hasta marzo de 2023.

En este sentido, hace un llamado a campesinos y agricultores a no realizar quemas durante los meses de vientos fuertes y menos lluvias, con el objeto de evitar este tipo de conflagraciones.

Samuel Lanao Robles, director General de Corpoguajira, precisó que "la utilización del fuego en las actividades de agricultura y regeneración de pastizales es la principal causa de los incendios forestales, sobre todo en esta época. Situación que pueden propagar las llamas sin ningún control, consumiendo áreas significativas de material vegetal; originando graves afectaciones ambientales sobre nuestros

ecosistemas".

Adicionalmente señaló que la entidad trabaja articuladamente con los entes territoriales y los comités de gestión del riesgo, en la implementación de planes de contingencia que incluyen acciones de prevención, mitigación y educación ante este fenómeno.

De otra parte, Kiana Valbuena, ingeniera ambiental de la Corporación, agregó que "hay que evitar el uso del fuego y no dejar

mal dispuestos residuos que concentren la radiación y puedan generar estas igniciones".

En ese sentido, la entidad recomendó a los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal.

A los bomberos, disponer de los elementos y la

logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

No hacer fogatas en zonas rurales, ni arrojar al suelo colillas de cigarrillos u objetos en combustión y en caso de realizar paseos vacacionales se debe hacer una correcta recolección de residuos y no dejar botellas de vidrio, latas, plásticos u otros elementos susceptibles de detonar un incendio.



Muchos llegan al 'rinconcito' más querido para conocer la historia de Diomedes

La Junta, frecuentada por turistas que vienen a conocer la historia del 'Cacique'

Por Alcibiades
Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



En esta semana estuve de visita en La Junta, acompañando al novenario de la familia de nuestro amigo Javier Gámez, estuvimos en la misa de novenario y fuimos acompañar a Alicia Elena, sus padres y familiares, en el duelo que dejó la muerte de este hijo ilustre de la Junta, después salí a recorrer las calles del rinconcito más querido de La Guajira, como dice Marciano Martínez y Rubén Darío Araujo.

Allí pude observar muchos turistas visitando este hermoso lugar, porque ellos quieren conocer la historia, las vivencias y la vida del 'Cacique de La Junta' Diomedes Díaz Maestre y aprovechando las vacaciones de fin de año, acudieron a esta población ubicada a 16 kilómetros del municipio de San Juan del Cesar.

Como la Junta fue incluida por el Ministerio de Cultura en la 'Ruta del Cacique' en común acuerdo con los gobernadores de La Guajira y el Cesar, muchos turistas visitan primero a La Junta y luego continúan visitando los sitios turísticos que tiene el resto de La Guajira como son el Manantial de Cañaverales, el Pozo del Totumo, el Silencio, la Mina del Cerrejón, Maicao, Riohacha, Mayapo Cabo de la Vela, Anas Mai, Maziruma y Dibulla.

Según las estadísticas hechas aproximadamente por los junteros Marciano Martínez, Luis Alfredo Sierra y Rafael Maestre durante este fin de año, alrededor de 20 mil turistas y 10 mil vehículos, provenientes de todas las regiones del país visitaran al corregimien-



Muchos de los turistas que visitan al corregimiento de La Junta llegan hasta la estatua de Diomedes Díaz con el fin de tomarse fotografías con la gigante imagen del 'Cacique'.



La casa de Rosa Elvira Díaz, la hija mayor de Diomedes Díaz, quien ofrece al turista narrar el romance de Bertha Mejía, su mamá.

to de La Junta y a la finca Carrizal con el propósito de recorrer los lugares donde vivió el cantautor Diomedes Díaz la mayor parte de su vida, también quieren conocer la biografía, narrada por varios amigos y familiares del cantor campesino.

Pude observar muchos turistas haciendo filas para lograr una foto en el parque del Cacique, posando al lado de la estatua de su ídolo Diomedes Díaz, allí se encuentran las medallas con los nombres de los 34 álbumes musicales grabados por el Cacique de la Junta, igualmente visi-

tan otro sitio importante en la vida del artista como lo es "la Ventana Marroncita", de la vivienda de los padres de Patricia Acosta, su idílico amor, donde Diomedes, llegaba cada vez que podía a llevarle serenatas a su amada Patricia Acosta e inmortalizada en una de sus canciones, que por muchos años es interpretada por los junteros, sanjuaneros, costeños y hasta los cachacos, que la escuchan en cada Emisoras AM y FM de la Costa y el resto de Colombia y el mundo.

Dialogando con Rubén Darío y Rafael Maestre amigos incondicionales del Cacique: "Vea esta abundancia de turistas visitando a La Junta, para conocer la leyenda de Diomedes se repite todos los días desde que él murió, pero en estas vacaciones se han incrementado en un 100 por ciento, yo creo que es aprovechando las vacaciones de fin de año", expresó Rubén Darío, sentado en una silla en la casa Rosa Elvira Díaz, contándole a un grupo de turistas provenientes de Bucaramanga.

Los turistas también visitan la finca de Carrizal, que es la patria chica de Diomedes, allí pueden ver algunos útiles y prendas personales como la primera cama matrimonial del Cacique y Patricia, unas botas tejadas, una vestidura, un frasco con el perfume favorito, lo mismo que un chinchorro guajiro del más famoso artista del vallenato.

Allí pueden observar muchas fotografías con imágenes que revelan la vida del Cantautor desde su niñez hasta su muerte y una réplica de la vivienda donde nació y vivió con sus padres Rafael Díaz, Elvira Maestre y familiares los primeros años de su existencia.



En los alrededores de la imagen de Diomedes Díaz se puede observar a muchos turistas haciendo filas para lograr una foto en el Parque El Cacique.



Parque El Cacique, ubicado en La Junta, guarda celosamente la historia de Diomedes.



Hemos entrado en una etapa de reflexión

Esta Navidad y mucho más

Por Álvaro López Peralta

alvarolopez@gmail.com



La mayoría de los colombianos acabamos de celebrar la fiesta de Navidad de este año atípico, al igual que lo han hecho muchas familias en el mundo. Es un corto periodo de tiempo muy especial que nos impregna el espíritu de alegría y en el que probablemente muchos hemos experimentado esa sensación con connotación mística e inefable de un nuevo renacer en el que se intensifican nuestros sentimientos auténticos de paz, amor y generosidad.

Son unos días en los que disfrutamos regalar y compartir elementos de valor con nuestros familiares, amigos y vecinos, y en los que también otorgamos generosamente –y con mucho placer– ayudas a colegas y colaboradores, y en algunos casos a desconocidos; es una época en la que también se crea un ambiente social favorable para que los que tienen mayor disponibilidad

DESTACADO

Son unos días en los que disfrutamos regalar y compartir elementos de valor con nuestros familiares, amigos y vecinos, y en los que también otorgamos generosamente ayudas a colegas.

de recursos materiales y espirituales se desprendan de alguna porción de ellos, en una clara y noble acción humanitaria para compartirlos con quienes más los necesitan.

En general esa actitud de los colombianos también se refleja en comportamientos muy diversos, que van desde la más pequeña donación que los conductores entregan en los semáforos, parqueaderos y calles, hasta los ceses al fuego unilaterales y temporales por parte de los grupos armados ilegales, como el ELN, las disidencias de la Farc y otros, lo que ante la inacción de las Fuerzas Armadas del Estado por directrices del Gobierno nacional, en general, es bien recibida por los habitantes de las zonas en las que actúan esas organizaciones delictivas.

A pesar de que las más de 14.370 riñas reportadas por la Policía Nacional durante



los días navideños del 24 y 25 de diciembre en todo el país pudieran desvirtuar o poner en duda la autenticidad de esas sensaciones positivas que nos producen estas fiestas a la mayoría de los colombianos, hay que reconocer que a pesar de las contradicciones ambas

situaciones pueden presentarse simultáneamente. Es probable que las causas de estas riñas y otros hechos de violencia estén más asociadas a un aspecto cultural, como consecuencia del poco o nulo dominio de la inteligencia emocional de los implicados, que les im-

pidieron actuar apropiadamente ante hechos ocurridos en medio de la alegría y el regocijo en su interacción con otros. Sin duda, las cifras de riñas y otros hechos de violencia hacen parte de un tema sobre el que mucho tenemos que aprender los colombianos y sobre el que los gobiernos –nacional y territoriales– deben actuar con una estrategia apropiada para erradicarlos.

Ahora, pasados estos hermosos días navideños, hemos entrado en una etapa de reflexión sobre las vivencias, los logros y las frustraciones del año que se acaba y sobre lo que esperamos del venidero, tanto en lo personal y familiar, como en nuestra condición de integrantes de una sociedad diversa que enfrenta muchas incertidumbres, pero que al mismo tiempo mantiene grandes esperanzas por un mejor bienestar colectivo. Es el momento oportuno para que como individuos, y como miembros de esta sociedad, nos comprometamos a realizar acciones concretas que nos ayuden a materializar nuestros sueños, pero también para evitar que el experimento político que vivimos con el Gobierno nacional actual, con sus frecuentes anuncios erráticos sobre temas sensibles para todos, y con sus rectificaciones cotidianas, no nos impida tener un país donde se construya riqueza, desarrollo y bienestar social, sin odios, para todos.

Deseo un feliz y venturoso año nuevo para todos los colombianos y les envío un abrazo con grandes afectos a todos los que leen estas letras.





Es una de esas matronas que engalanan al pueblo molinero

Socorro Zabaleta Jiménez y su inmortal impronta

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Mi homenaje hoy es para una gran señora, proba y sin mácula en su trasegar, Socorro Zabaleta, quien en su impronta personal ha escrito con letras de oro, como educadora y como matrona excepcional de su pueblo. Esposa ejemplar, madre espectacular, hermana sin igual, amiga incondicional y como ser humano, fuera de serie. Grande educadora, ha sido su apostolado donde dejó huellas indelebles. Ella siempre ha tenido mi admiración por todo lo que vale y representa en su Molino del alma.

El Molino es un municipio enclavado en la Serranía del Perijá y sin derecho a réplica, es el pueblo más solidario que tiene La Guajira. Su gente es unida en todos los órdenes, aunque últimamente la política les ha dado sus coletazos de desunión. ¡Qué vaina con la política! Por ella se acaban amistades y se generan conflictos que muchas veces terminan muy mal. Pero lo importante es que El Molino es uno de los pueblos más antiguos de esta zona del país. Pueblo también lleno de leyendas y de historias inmarcesibles, que de él puede surgir la mejor novela, escrita en un guion cinematográfico. El Molino siempre, siempre está adherido en lo más profundo de mis sentimientos y de mi admiración.

El Molino hacía parte de Villanueva y gracias a la lucha y esfuerzo de un Comité que lideró su primer alcalde popular, Arnoldo Aponte Urbina, con el apoyo del diputado de la época, Julio Guillermo Bula Bula y el también diputado Jaime Daza Almendrales, así como el exsenador Rodrigo Dangond Lacouture, se segregó de Villanueva el 6 de enero de 1990. El Molino es también la tierra de mis ancestros por parte de madre “Los Arias” y la tierra de mujeres espectaculares, con las cuales se han creado fábulas y fantasías.

Hoy quiero hacerle un reconocimiento público a una de esas matronas que ennoblecen a su tierra, como lo es Socorro Zabaleta Jiménez, viuda de Cruz. La hija de Fernando Zabaleta Guerra e Isabel Jiménez. Siendo la menor de diez hermanos, Socorro es una mujer noble, transparente, recta



Socorro Zabaleta Jiménez, viuda de Cruz. La hija de Fernando Zabaleta Guerra e Isabel Jiménez.

en sus proceder y correctísima en su historia personal. Nacida el 23 de junio de 1941, casada con el venezolano y ganadero Rafael Cruz, en noviembre del año 1964. Docente de párvulos por más de 50 años y quien hoy goza de su retiro, ganado con esfuerzos y honores. Socorro Zabaleta es una de esas matronas que engalanan al pueblo molinero. ¡Sin lugar a equivocaciones!

De ese matrimonio nacieron cuatro hijos, que han dado ejemplo a su madre

con sus actuares. Emiliano, un médico destacado; José Francisco, conocido cariñosamente como ‘El Mono’ Cruz, líder de su pueblo y quien ha ocupado posiciones destacadas en el Departamento; Angélica y María José, conocida cariñosamente como “La Turca”, la mujer que endulza corazones y se convierte en una quimera de amor y quien hoy es la gerente regional del Banco Davivienda en La Guajira, con sede en Riohacha. Gente buena como su madre y su padre.

Socorro Zabaleta, una de sus mejores cualidades es la amistad, que siempre la ha cultivado como el mejor de sus tesoros. O si no que lo digan sus amigas Alidis, Aida, Belisa, Nayibe, Carmen y Rita Urbina, Carmen Ceballos, Esther Vega, “Mencho” Carrascal, “Tere” D’Armas, María Mercedes Araujo, Isabel Urbina, Cilia y Maribeth Olivella, Mirian Vega, entre otras, con algunas de ellas compartió estudios en Bogotá en el Liceo Moderno.

De las hermanas de So-



José Francisco ‘Mono’ Cruz Zabaleta, hijo de Socorro.

corro Zabaleta podemos destacar a Olga Zabaleta, quien fuera la enamorada del General Dangond y que le sirvió al maestro Rafael Escalona para componer un ícono del Vallenato, como lo fue el general Dangond y famosa esta canción también en la novela de Caracol, ‘Escalona’. Otro de los hermanos reconocidos y ya fallecido fue ‘Franco’ Zabaleta quien ocupó cargos a nivel nacional y de los buenos intelectuales que ha tenido El Molino. También, otro de sus hermanos que goza de mucha popularidad en su pueblo lo es ‘El Moreno’ Zabaleta. Socorro tiene una buena particularidad y es que a todo le saca chistes, en especial a su amiga, Aida Urbina. Le preguntaba a su hija María José que cómo definiría a su mamá y ella de manera enfática la define así: “La mejor mamá del mundo, abnegada, da la vida por sus hijos”. Mi padre le tuvo un cariño y un aprecio muy especial. Matronas como Socorro Zabaleta dignifican a El Molino y a su gente.





A un año de que termine el actual periodo de gobierno, corresponde a los alcaldes entregar cuentas claras a la comunidad sobre las ejecuciones de las obras que se trabajan en sus localidades y los avances de sus planes de desarrollo.

Es muy probable que queden en deuda con sus electores por las dificultades propias del primer

año de gobierno que estuvo sitiado por la pandemia del Covid-19, amén de lo poco diligentes que fueron algunos en la gestión y otros en la poca capacidad de seguimiento para concretar la ejecución de las obras.

Por ello, es primordial que al iniciar el 2023, último año de sus mandatos, evalúen con tranquilidad qué tanto han avanzado

Cuentas claras

en sus planes de desarrollo para determinar el porcentaje de ejecución y poder definir qué acciones seguir para lograr su cumplimiento.

Sería interesante que cada uno de los alcaldes se dedicara a gobernar, a ejercer autoridad, a definir una hoja de ruta que les permita avanzar en el trabajo diario para que

puedan entregar una administración en orden, debidamente documentada.

El ejercicio de la autoridad es clave para avanzar en el orden de los territorios, lo que permite resolver algunos problemas como la invasión del espacio público, el respeto a las señales de tránsito, la congestión vehicular, y otros que se podrían resolver de la mano

de la comunidad creando conciencia, pero también con el cumplimiento del deber ciudadano.

El 2023 será de mucha actividad política por la realización de las elecciones regionales en el mes de octubre, y muy seguramente cada mandatario estará apoyando un candidato, muchos de los cuales tendrán problemas para recoger los apoyos por aquello de la falta de confianza.

Por Roger Mario Romero Pinto



romabogadosasociados@gmail.com

“Si nada pasase no habría tiempo pasado; y si nada sucediese, no habría tiempo futuro; y si nada existiese, no habría tiempo presente”.

Cierto periodo, me he hecho la pregunta sobre el tiempo. ¿Qué es, pues, el tiempo? La respuesta coloquial es “el tiempo es oro”. A raíz de los hechos acaecidos durante y posterior a la pandemia, los individuos sentimos que el tiempo no nos alcanza. E incluso, no logramos entrar en nuestra realidad porque el mismo cronometro no nos alcanza para ello, siendo las mismas 24 horas, días y meses.

Entre el pasado y el futuro

Durante siglos hubo una incertidumbre por conocer o, por lo menos, darle una definición al tiempo. Recuerdo un fragmento de San Agustín en sus confesiones cuando manifiesta sin vacilación que si nada pasase no habría tiempo pasado; y si nada sucediese, no habría tiempo futuro; y si nada existiese, no habría tiempo presente. Creo que el filósofo de Hipona tuvo razón, ya que entendió el tiempo como un estado del alma.

Sin embargo, la pandemia parece que nos está mostrando otra cara, ya que no venimos como seres humanos construyendo futuro ni presente, sino el pasado. La pandemia por covid-19 nos devolvió al tiempo de la nostalgia, porque ante un

presente ilógico y un futuro incierto, no queda otra opción que recordar con tristeza el pasado.

Precisamente, ese acaecido durante 6 meses de nuestras vidas, donde el aislamiento obligatorio cambió la manera de enfrentar la vida. Nuestro presente nos está indicando que conceptos como justicia, razón, responsabilidad y virtud, son términos que han perdido vigencia en los modernos discursos. Conceptos tradicionales que debemos emplear para valorar nuestra posición actual y recuperar un marco de referencia para el futuro.

Leyendo a Hannah Arendt en El concepto del amor en San Agustín nos muestra como la lucha de Kafka comienza cuando el curso

de la acción se ha puesto en marcha y cuando se espera que el relato que era su consecuencia se complete en las mentes que lo heredan y cuestionan. La tarea de la mente es la de entender lo que ocurrió y puede suceder, de acuerdo con Hegel, es la forma en que el hombre se reconcilia con la realidad; su verdadero fin es estar en paz con el mundo.

Se entiende entonces sobre las premuras del tiempo, que el problema consiste en analizar por nosotros mismos que, si la mente es incapaz de dar paz e inducir a la reconciliación, de inmediato se ve envuelta en los conflictos que le son propios. Sólo porque el hombre está inserto en el tiempo, se romperá en etapas el flujo indiferente de la tempora-

lidad. La brecha entre el pasado y el futuro dejó de ser una condición propia y nos esta arrastrando a un eterno retorno que nos lleva a los acontecimientos y situaciones del pasado.

Vivimos en un mundo dominado por la producción, los medios de consumo, la búsqueda del bienestar, la competencia. Nos parecemos a Sammy, ese joven de la obra “Por qué corre samuelillo” que jamás se detuvo y está permanentemente en busca del éxito, mientras el tiempo corre sin que se dé cuenta.

Así se encuentran nuestras realidades sin que nos detengamos a pensar si las esferas públicas y privadas, nuestra rutina laboral y nuestra propia salud, se encuentran estrechamente vinculadas. ¡Solo el tiempo lo dirá!

Vive para vivir, no vivas para suicidar tu existencia y tu felicidad

Por Delia Bolaño Ipuana



dellab1980@hotmail.com

La pluma dorada termina este año invitando a todos los amigos lectores para que en el nuevo año continúen dando lo mejor de sí a seguir luchando por aquello que le faltó hacer y dar a explorar su yo interior, para reconocer lo bueno que tienen, así mismo, aquello que no tienen tan bueno como la rabia, el odio, la envidia, la trampa, la venganza, la amargura, los complejos. Si esto reina en ti, es hora de dejarlo, abandonarlo, soltarlo,

para que puedas crecer y ser, para que camines pensando solo en ti, en crecer y aportar. Es hora de que te liberes, si tienes algunos de estos antivalores o si lo tienes todos, es hora de que busques tu luz propia, que la luz del otro no te perturbe. Sencillamente busca aquello en lo eres bueno y desarróllalo, deja de estar pensando en lo que hace o deja de hacer el otro, así no serás feliz, vivirás amargado (a).

Recuerda siempre que tu felicidad dependa solamente de aquello que vas desarrollando en ti y para el mundo al que perteneces. Muchas personas dejan de comer por hacerle mal y daño al otro, no soportan la felicidad, el brillo del otro,

lo que los sega y no les permite reconocer su valor y se van infelices.

La vida es una sola, vive para vivir, no vivas para suicidar tu existencia y que tu misión en el mundo sea hacer daño, hacer mal, si en esa te la has pasado, entonces te condenas a la amargura, a la miseria y a la muerte eterna. La pluma dorada te invita a crecer, a resucitar, a aportar lo mejor de ti, libérate, sé feliz, que este nuevo año sea para ti un nuevo comienzo, un nuevo amanecer, una oportunidad de pensar en ti, la culpa de tu desgracia, tu complejo, tu amargura no es del otro, es solo tuya, todos los seres humanos somos libres de escoger si

vivir feliz o hundirnos en el manto oscuro de lo malo.

Para este 2023, mis más sinceros deseos de paz, amor, salud, felicidad y prosperidad.

Invito al que la vida y la existencia le dio la bendición de tener un cargo público, a que apoye a quien necesita de usted, que el aporte del otro sea para usted la necesidad de aportar, recuerden, los cargos son pasajeros, lo que usted haga en ese paso por tal cargo es lo más valioso, dejar huella grande es de respeto y admiración, no deje huellas de corrupción, eso es vano, la vida lo cobra, siembre, no sea egoísta, la riqueza no solo es tener bienes, carros lujosos, fiestas

caras, todo eso pasa, pero cuando su lujo sea además de eso ayudar a que el otro se desarrolle también, ahí tendrá doble riqueza y un equilibrio eterno, sus hijos y los hijos de sus hijos recibirán su siembra, la vida y el destino son los verdaderos maestros y esos no se equivocan ni un poquito.

Bueno amigo lector, amigos de mis medios de difusión, agradezco inmensamente aportar desde lo que soy, plasmando con mi tinta espesa las líneas sagradas del lenguaje y el pensamiento.

Deseándoles a todos un feliz año 2023 lleno de todas las energías positivas, la estrella de David pose sobre sus vidas.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida

La salud pública en La Guajira, en crisis al cierre del año 2022

Por Hugo Bandera Calderón

La Ley 112 2 de 2007 define que la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que buscan garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva.

Sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la dirección del Estado y los entes territoriales, los cuales deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

El Gobierno Nacional define el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio y su objetivo es la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud y estilos de vida, fortaleciendo la capacidad de la comunidad y la de los diferentes niveles territoriales para actuar.

Este plan debe incluir:

Epidemiología y demografía, vacunación, salud sexual y reproductiva, salud mental con énfasis en violencia intrafamiliar, drogadicción y suicidio, salud ambiental, estilos saludables, salud nutricional, poblaciones vulnerables y enfermedades transmisibles.

Los últimos informes realizados por las entidades que realizan la inspección, vigilancia y control, no deja con los mejores resultados al departamento de La Guajira en temas de quemados por pólvora, desnutrición y cumplimiento de indicadores en el laboratorio de salud pública.

La Guajira reporta 17 personas quemadas con pólvora, en el informe del 26 de diciembre se registra un aumento de 7 quemados en La Guajira.

Tres en Fonseca, 7 en Maicao, 5 en Riohacha, 1 en Uribia y 1 en San Juan, ubicándose en la posición 12 entre los 32 departamentos.

En el tema de la Vigilancia al Laboratorio de salud pública, tampoco arroja los mejores resultados.

Del 28 al 30 de noviembre, se realizó la V Reunión Nacional de Vigilancia por Laboratorio, donde se presentaron los logros y retos de la red de laboratorios de salud pública del país, y fue además el espacio ideal para presentar los resultados de la evaluación y cum-

Departamento	2021-2022	2022-2023	Variación
Amazonas	1		-100.00%
Antioquia	67	60	-10.45%
Arauca		1	100.00%
Atlántico	21	18	-14.29%
Barranquilla D.E.	6	10	66.67%
Bogotá D.C.	66	60	-9.09%
Bolívar	20	19	-5.00%
Boyacá	19	6	-68.42%
Buenaventura	2	5	150.00%
Caldas	19	16	-15.79%
Cali	26	11	-57.69%
Caquetá	3	3	0.00%
Cartagena D.T. y C.	5	4	-20.00%
Casanare	2	1	-50.00%
Cauca	50	31	-38.00%
Cesar	11	22	100.00%
Choco	1	5	400.00%
Córdoba	35	28	-20.00%
Cundinamarca	23	27	17.39%
Exterior		1	100.00%
Guaviare	3	2	-33.33%
Huila	10	13	30.00%
La Guajira	5	17	240.00%
Magdalena	12	17	41.67%
Meta	15	9	-40.00%
Nariño	29	37	27.59%
Norte de Santander	32	28	-12.50%
Putumayo	3	4	33.33%
Quindío	13	13	0.00%
Risaralda	14	10	-28.57%
Santa Marta	5	4	-20.00%
Santander	25	35	40.00%
Sucre	8	6	-25.00%
Tolima	38	27	-28.95%
Valle	28	22	-21.43%
Total	617	572	-7.29%

plimiento de estándares de calidad, realizada por la dirección de redes en salud pública del INS.

La evaluación técnica de cada laboratorio comprende que cumpla con las capacidades para el diagnóstico, la vigilancia y la investigación. Así como la respuesta a brotes y epidemias de acuerdo con los requerimientos del Reglamento Sanitario Internacional.

Según los indicadores de calidad, establecidos por la dirección de redes en salud pública del INS, los LDSP deben cumplir con indicadores de cumplimiento del 80% o más en sus estándares de calidad.

El laboratorio de salud pública del departamento de La Guajira no cumplió con los planes de mejoramiento en ejecución.

Tampoco cumplió con biología molecular para el diagnóstico de Monkey Pox (más conocida como Viruela del mono), es decir, que no tiene como diagnosticar casos de esta viruela que se propaga de una manera acelerada en todo el país.

Es preciso recordar que el departamento de La Gua-

jira recientemente invirtió \$6.900 millones en el laboratorio de salud pública para mejorar la infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de la investigación.

Y no menos grave estamos en los indicadores de Desnutrición en niños menores de 5 años.

También pudimos conocer el boletín epidemiológico No. 50 del INS que comprende los indicadores de la semana del 11 al 17 de diciembre, en el cual, se registra un aumento de 2 muertes de niños por esta causa.

Desde el 7 de agosto se registran en La Guajira: 37 niños muertos por desnutrición, 24 niños muertos por IRA y 13 niños por EDA.

En todo el año se registran en La Guajira 80 niños muertos por desnutrición. 301 niños en todo el país.

Al analizar todos estos indicadores de salud pública de La Guajira, nos debe llevar a la reflexión y exigirle a las autoridades nacionales y territoriales que se definan acciones contundentes e inmediatas frente a cada uno de estos casos.

Listado de LDSP según evaluación de cumplimiento de estándares de calidad:

LDSP CON CUMPLIMIENTO (80 %)	LDSP CON PLANES DE MEJORAMIENTO EN EJECUCION (Menor a 80%)	LDSP CON CESE TÉCNICO DE ACTIVIDADES (No cumplen)
ARAUCA	AMAZONAS	CAQUETA
BOGOTÁ	ANTIOQUIA	CHOCÓ
BOLÍVAR	ATLÁNTICO	GUAINÍA
BOYACÁ	CALDAS	VAUPÉS
CASANARE	CAUCA	VICHADA
CUNDINAMARCA	CESAR	
GUAVIARE	CÓRDOBA	Siguen haciendo vigilancia con la red apoyo depto.
MAGDALENA	HUILA	

META	LA GUAJIRA	
NARIÑO	NORTE DE SANTANDER	
QUINDÍO	PUTUMAYO	
TOLIMA	RISARALDA	
VALLE	SAN ANDRÉS	
	SANTANDER	
	SUCRE	

TABLERO DE CONTROL LSP CON BIOLOGIA MOLECULAR PARA EL DIAGNOSTICO DE COVID/MONKEY POX

Laboratorio de Salud Pública (LSP)	Cumplimiento estándares	COVID	Monkey pox
Amazonas	No cumple	X	X
Antioquia	No cumple	X	X
Arauca	Cumple	X	X
Atlántico	No cumple	X	X
Bogotá	Cumple	X	X
Boyacá	Cumple	X	X
Caldas	No cumple	X	
Casanare	Cumple	X	X
Cesar	No cumple	X	X
Córdoba	No cumple	X	
Cundinamarca	Cumple	X	X
Guaviare	Cumple	X	
Huila	No cumple	X	X

NOTAS SOBRE DESNUTRICION

Niños menores de 5 años muertos en la semana epidemiológica No 50

Territorio	Niños Muertos durante Semana Epidemiológica No 50 (11 al 17 de diciembre de 2022)			Niños Muertos Acumulado Año S.E No 50 (11 al 17 de diciembre de 2022)		
	EDA	IRA	Desnutrición	EDA	IRA	Desnutrición
La Guajira	0	1	2	27	51	80
Nación	0	2	8	87	479	301
%	0	50	25	31,0	10,6	26,6

Fuente: Ins (2022) Semana epidemiológica No 50

Mortalidad de niños después del 7 agosto de 2022

Territorio	Niños Muertos desde Semana Epidemiológica No 32 Después del 7 de Agosto			Niños Muertos Acumulado Año S.E No 50 (11 al 17 de diciembre de 2022)		
	EDA	IRA	Desnutrición	EDA	IRA	Desnutrición
La Guajira	13	24	37	27	51	80
Nación	26	187	128	87	479	301
%	50,0	12,8	28,9	31,0	10,6	26,6

Fuente: Ins (2022) Semana epidemiológica No 50



Comfaguajira

Familias felices

10 AÑOS RECONOCIENDO LA EXCELENCIA ACADÉMICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

VIGILADO SuperSubsidio



132 Jóvenes estudiantes hijos de afiliados en las categorías A y B, fueron exaltados con el Premio a la Excelencia Académica 2022, con la entrega de un computador portátil y una tablet.



Si algo ha caracterizado la entrega del Premio a la Excelencia académica durante sus 10 años es contar con jóvenes estudiantes con excelentes puntajes Pruebas Icfes Saber grado 11, y esta versión número 10, no fue la excepción, con la presencia del director administrativo Juan José Gómez Vélez, estudiantes homenajeados, padres de familia y periodistas de la ciudad, se llevó a cabo en el Centro Socio Cultural y Recreativo Anas Mai, la ceremonia de premiación de 100 futuros profesionales, quienes recibieron un subsidio educativo, concerniente a un computador portátil, por haber obtenido destacados puntajes en la pruebas Icfes Saber 11, dentro de los premiados exaltamos a Faruk Shamel Castrillo Pareja, estudiante del Instituto para el Desarrollo del Potencial Humano, mejor puntaje de La Guajira con un porcentaje de 426 sobre 500 puntos; también se realizó la entrega de Tablets a los mejores 32 estudiantes, beneficiarios en las categorías A y B con los mejores promedios de los resultados de los simulacros de los grados noveno y décimo. Fue un acto de premiación muy emotivo y es satisfactorio para Comfaguajira entregar este incentivo educativo a 132 estudiantes en el Departamento de La Guajira, como lo expresó el director administrativo.



Juan José Gómez Vélez
Director Administrativo
Comfaguajira

“El esfuerzo empieza a generar unos resultados y es por ello que la Caja de Compensación hace parte de este estímulo; esperamos que los jóvenes de 9 y 10 grado que hoy reciben este premio, los tengamos el próximo año recibiendo este mismo reconocimiento a la excelencia en las pruebas Icfes”.



Resalta como jugadora de fútbol

Kiara Trespalacios Ávila, albanesa de 31 años, en la historia de los Jóvenes Talentos Cerrejón

El cronómetro está listo y el árbitro da el pitazo inicial de los noventa minutos al partido que cuenta la vida de Kiara Trespalacios Ávila, una albanesa de 31 años que quedó en la historia de Jóvenes Talentos Cerrejón, el torneo de fútbol del que fue estrella y capitana de un equipo.

En los primeros minutos, Kiara, a la edad de 7 años, comienza en una escuela de fútbol infantil en Albania, ahí aprendió y creció en el deporte que mueve al mundo. “Mis inicios en el fútbol fueron en Albania, inicié a temprana edad en una escuelita de niños y con el tiempo y mucho trabajo pasé a un equipo femenino de este municipio, ahí estuve mientras crecía en el fútbol”, afirma Kiara.

Su primera tarjeta amarilla fue con su madre, quien la castigaba cuando no quería ayudar en los quehaceres y cuenta una anécdota que la transporta a sus 9 años: “Mi mamá siempre fue una mujer con mucho carácter, que me forjó muy bien, me apoyaba mucho y me compró mis primeros guayos. Estando castigada por no hacer algunos quehaceres, me fueron a buscar para jugar un partido y mi mamá me dice: bueno vete a jugar, juegas el partido y cuando vuelvas a la casa sigues castigada. Esto es algo que todavía me causa gracia y a donde voy cuento esta anécdota y agradezco a mi mamá porque siempre vio en mí ese potencial para jugar”, continúa Kiara.

Con los años, la práctica, las derrotas y las victorias; esta guajira se abrió camino una vez más y marcó su primer gol a mitad del juego: llegó al equipo femenino



Kiara Trespalacios, tras pasar por el Real Cartagena y el Tolima, se destaca ahora en Jóvenes Talentos Cerrejón.

de Albania donde estuvo ocho años recorriendo municipios, aprendiendo de cada rival y trabajando sin descanso, para darle paso al equipo que, sin pensarlo, le abriría las puertas a lo que serían unos de los mejores minutos de su vida.

¡Segundo gol! Kiara llega al equipo de Cartagena que la acerca a donde sus sueños de niña la llevaban. Ahí demostró una vez más de qué estaba hecha. Estaba solo a unos minutos del partido más importante, ser una jugadora profesional. “El seleccionador vio en mí cosas que no veía en otras chicas. Me llamó y me dijo que quería contar conmigo. Hice parte del Real Cartagena. Estuve ocho meses, me fue

muy bien gracias a Dios durante la liga”, cuenta Kiara.

Transcurren 88 minutos y, finalizando este partidazo, Kiara recibe una llamada que cambiaría su vida, el Deportes Tolima, el club del conocido vinotinto y oro la quería para completar el equipo a lo que nos cuenta: “Un día sin esperarlo recibo la llamada del Deportes Tolima. Me dicen que quieren contar con mis servicios para su equipo y sin duda digo que sí. Ahí estuve dos años. Agradecida con Dios y mi familia porque siempre me apoyaron, nunca estuve sola en este proceso, siempre estuve con ellos”.

Pitazo final: El juego profesional termina para Kiara, pero los 90 minutos

siempre recorren su mente y se extienden en unos minutos de reposición que serán eternos. Ha tenido muchos de esos minutos, los últimos que vivió “La capi”, fueron en el torneo Jóvenes Talentos Cerrejón. Su equipo amarillo, Albania, vivió contra Distracción la gran final.

Ahí demostró lo aprendido en cada cancha donde sus pies han perseguido un balón. “El rendimiento de las competidoras de Jóvenes Talentos fue excepcional. Demasiado material para sacar una selección guajira e ir al interior del país a demostrar que La Guajira también tiene jugadoras femeninas que podrían llegar al fútbol profes-

sional deportivo”, concluye Kiara para todas las mujeres del departamento.

De la tribuna baja Víctor Garrido, gerente (e) de Asuntos Sociales de Cerrejón, y confirma el mensaje que Kiara ha compartido: “Jóvenes Talentos Cerrejón en esta edición fue una muestra de todo el talento que tienen las mujeres guajiras, algo que no es ajeno para Cerrejón. Por eso, seguimos apoyando estos espacios, con el que aspiramos que cada joven participante pueda vivir la experiencia del partidazo de vida de Kiara, que lleguen al fútbol profesional, que cumplan sus sueños, que también vivan los 90 minutos de Kiara Trespalacios Ávila”.

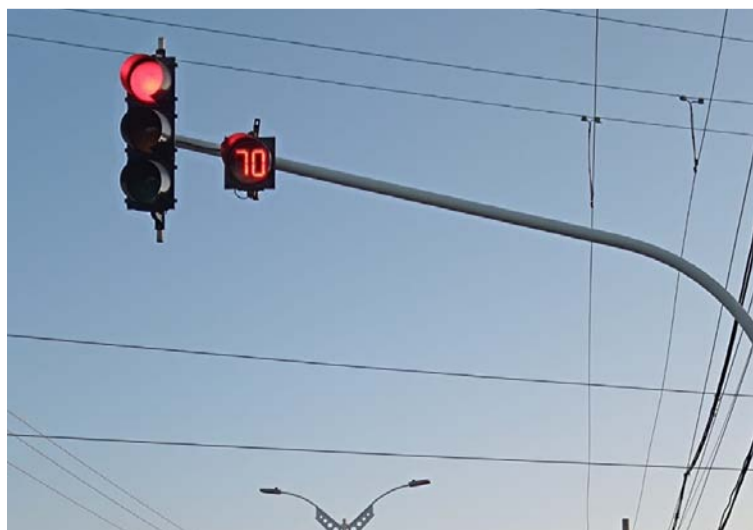
Había sido afectado por delincuentes en tres ocasiones

Instramd repara semáforo de la calle 14 con la avenida de los Estudiantes en Riohacha

El Instituto de Tránsito de Riohacha, en cabeza de Luis Pablo de Armas, informó que ya se encuentra en funcionamiento el semáforo de la calle 14 con Avenida de los Estudiantes.

Este semáforo se encontraba averiado desde hace algún tiempo y por eso los conductores de motocicleta y vehículos exigían que se pudiera reparar para mejorar la movilidad en esta vía.

“Ya recuperamos el semáforo de la 14 con avenida de los Estudiantes. Ese semáforo ha sido objeto de tres robos”, afirmó el director del Instramd.



Semáforo de la calle 14 con avenida de los Estudiantes en la ciudad de Riohacha, el cual ya está al servicio.

DESTACADO

Tras los continuos robos de cableado y otros elementos del semáforo de la calle 14 con la avenida de los Estudiantes, ya hay denuncias para poder dar con la captura de los responsables.

El funcionario reveló además que tras los continuos robos de cableado y otros elementos del semáforo de la calle 14 con avenida de los Estudiantes, ya hay denuncias para poder dar con la captura de los responsables.

“Hemos realizado las distintas denuncias sobre estos continuos hurtos en este semáforo”, dijo.

Con esta intervención las autoridades del Instramd esperan se mejore la movilidad en este tramo vial que comunica desde el sector turístico hacia la zona de Cuatro Vías y de allí hacia el Aeropuerto Internacional Almirante Padilla de la capital de La Guajira.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Dice que “es importada y costosa”

Presidente Gustavo Petro cuestionó la entrega de bienestarina por parte del Icbf

Durante la presentación del programa ‘Ollas Comunitarias’, desde el municipio de Magangué, Bolívar, el presidente Gustavo Petro hizo un duro cuestionamiento al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) por la entrega de bienestarina para alimentar a los niños.

El mandatario habló sobre la alimentación de los menores de edad que se encuentran en riesgo por la falta de consumo de productos adecuados, durante su desarrollo.

En ese contexto, Petro confirmó que el Gobierno debe organizarse para saber qué es lo que está pasando con la alimentación de los niños en el país, que



El presidente Gustavo Petro señala que antes que bienestarina, los niños deben ser alimentados con comida.

va ligada a la falta de productos que se dan en las cosechas y las cuales se han visto afectadas por la fuerte ola invernal en el país.

El jefe de Estado aseveró que el hambre de los niños en el país no se combate con bienestarina ‘importada y costosa’.

“Cuando el Icbf entrega bienestarina está cometiendo un grave error, porque la bienestarina es producto importado al por mayor y la reparten a los niños, eso, donde no se la roban. Pues para lograr que los niños estén nutridos lo que se tiene que lograr es que el territorio produzca la comida suficiente y no importarla y la bienestarina debe costarnos un ojo de

la cara cuando el territorio debería dar esa alimentación”, resaltó.

Recalcó que los productos importados han generado más hambre en el país porque han encarecido los alimentos, por lo que el Gobierno debe garantizar que en los territorios se generen cultivos que alimenten a la misma población donde se siembran.

Argumentó que el programa de nutrición de la primera infancia “debe pasar del concepto, muy neoliberal, de seguridad alimentaria, que se basa en importación de alimentos y grandes contratistas a la soberanía alimentaria del territorio donde vive la niñez”.

El pasado 27 de diciembre

Con fumigación por todo el municipio, San Juan del Cesar conmemoró el Día sin Dengue



Desde el pasado lunes y hasta el próximo miércoles se estará realizando una fumigación en barrios focalizados.

Cumpliendo los lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud de La Guajira, la Alcaldía de San Juan del Cesar conmemoró el martes 27 de diciembre el Día Sin Dengue, que busca generar conciencia en la ciudadanía para que prevengan los criaderos del mosquito Aedes Aegypti, transmisor de la enfermedad.

Así mismo, desde el pasado lunes y hasta el próximo miércoles, se está realizando una fumigación en barrios focalizados por presentar alta incidencia de casos

DESTACADO

El secretario de Salud municipal, Diego Vega, indicó que con esta estrategia se sigue afianzando más la lucha contra el dengue y exhortó a la comunidad a estar pendiente en la prevención.

de dengue clásico y grave.

En San Juan del Cesar, los barrios en los que se está haciendo la fumigación, son: El Carmen, Juan Antonio Araujo, Las Piñas, San Francisco, Enrique Brito, 16 de julio, El Norte, San Juan Bautista, Villa hermosa, La Victoria y 20 de Julio.

El horario en que se está llevando a cabo dicha fumigación, es de 3:00 a 5 am y de 5:00 a 10:00 pm.

El secretario de Salud municipal, Diego Vega Calderón, indicó que con esta estrategia, se sigue afianzando más, la lucha contra el dengue y exhortó a la comunidad a estar pendiente en la prevención y seguir todas las recomendaciones que brindan los profesionales, porque en la prevención está la solución.

‘Albania libre de humo’, campaña que busca la prevención del consumo de tabaco y cigarrillo

Bajo el concepto que la exposición al humo de tabaco ambiental es altamente nocivo para las personas no fumadoras, la Fundación de Profesionales de la Costa continúa con el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas encaminadas al fortalecimiento de la estrategia estilo de vida saludable ‘Albania libre de humo’.

La estrategia está dirigida a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la zona urbana y rural del municipio de Albania.

Esta campaña inicia con jornadas recreo preventivas consistentes en zona de libre creatividad a través de la pintura, concursos de baile, tu equili-



La estrategia está dirigida a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos en Albania.

brio tu fuerza (bolitas de pimpón en cucharas), en costalados y además una dramatización que muestra las consecuencias de jugar con pólvora.

Por otro lado, el programa de humo viene desarrollando jornadas recreo deportivas en zona urbana y rural para concientizar sobre los daños que causan el tabaco, cigarrillos y vapeadores, a la salud en especial a los jóvenes que inician a temprana edad su consumo.

Cabe indicara que a la fecha se han beneficiado toda la zona urbana y rural como Cuestecita, Los Remedios y se proyecta trabajar en Porciosa y Nueva América.



Falleció en un accidente en pasados días

Con conjunto vallenato y pelea de gallos, Urumita despidió a Calixto Benjumea Liñán



Calixto Benjumea Liñán falleció en Urumita.



Con un homenaje póstumo, Urumita despidió a Calixto Benjumea Liñán, quien falleció en pasados días en un accidente de tránsito.

Antes de trasladar el féretro a la Iglesia Santa Cruz, en su residencia ubicada en el barrio San Roque, se le rindió un homenaje en el que intervino Ricardo Torres, sobrino del difunto y un miembro de la comunidad.

Durante el acto, se hizo la presentación de un conjunto vallenato típico que interpretó varios versos. Además, intervino el vicepresidente del Festival de las Flores y Calagualas.

Posteriormente, se presentó una muestra de con-



Conjunto vallenato y muestra de gallos finos, presentes en el sepelio de Benjumea.

DESTACADO

Al homenaje póstumo tributado al reconocido Calixto Benjumea Liñán asistieron cientos de personas que llegaron a darle el último adiós a este hijo del municipio de Urumita.

centración de gallos finos, ya que ese era otro hobbies de Benjumea Liñán.

Al homenaje asistieron cientos de personas que llegaron a darle el último adiós a este hijo de Urumita.

Ana Del Castillo fue víctima de acoso sexual luego de una presentación

Indignación ha generado entre sus seguidores e internautas, el acoso sexual del que fue víctima la cantante Ana Del Castillo luego de haber terminado una presentación en Valledupar.

El incómodo episodio que vivió la artista ocurrió en una calle de la capital del Cesar, cuando

se encontraba con varios fanáticos que le pedían fotos antes de subirse a una camioneta.

En video quedó registrado cuando la joven intérprete, en medio de la multitud encara a un sujeto que aprovechando el desorden, le tocó los glúteos.

Sin embargo, algunas

personas que estaban presentes le aseguran que a quien señalaba de ser el abusador, no había sido el responsable. “Ana, él no fue, él no fue”, dijeron los presentes.

Horas después, Del Castillo se pronunció en sus redes sociales, manifestando su inconformidad porque había sido revictimizada, debido a que la responsabilizaron de tener la culpa por su forma de vestirse.

“Good night ¿Cómo está mi gente? Yo viendo aquí el video que se filtró, porque todo lo malo se filtra, independiente de cómo hable, cómo me vista, cómo me exprese, todo el mundo merece respeto. Ahí me estaba

tomando una foto con la gente, me sentía bien, andaba en una buena actitud. Y sí fue el hombre que me agarró el jopo, sí fue, porque cuando me agarró el jopo, vine yo y le agarré la mano

y lo zarande pa’ que sea serio, sí, porque uno sí merece respeto. Si me vuelven a agarrar el jopo, vuelvo y lo jodo”, dijo Ana Del Castillo por medio de sus historias en la red social Instagram.



En video quedó registrado cuando Ana Del Castillo encara a un sujeto que le tocó los glúteos.

DESTACADO

Horas después, Del Castillo se pronunció en sus redes sociales manifestando su inconformidad porque había sido revictimizada, debido a que la responsabilizaron de tener la culpa.

Alianza Guajira realizó la clausura de su año de formación 2022



La Escuela de Formación Deportiva Alianza Guajira, en cabeza de su presidente y técnico Julián Redondo Sierra, realizó la clausura de su año de formación 2022. Este club, durante este año, participó en torneos interclubes a nivel nacional y fomentó el deporte en Riohacha.



La dama guajira falleció en Roma cuando se aprestaba a acudir a El Vaticano

Repatriación del cuerpo de Rossy Henríquez se ha convertido en un calvario para el exgobernador (e) John Fuentes Medina

Conocer personalmente al papa Francisco y escuchar una misa del Santo Padre en la Capilla Sixtina en El Vaticano, fue el sueño que durante mucho tiempo Rossy Leonor Henríquez Vega, anheló cumplir.

Su inmensa devoción católica llevó a Rossy Leonor a cultivar durante años esa ilusión, de algún día estar en la Plaza San Pedro en Italia, para aunque sea de lejos, tener la bendición de quien en la tierra es el vicario de Cristo.

A un poco más de dos horas de alcanzar esa meta estuvo Rossy, quien luego de haber escuchado una eucaristía virtual desde Colombia el pasado 24 de diciembre, con motivo del aniversario de fallecimiento de su padre, se aprestaba a salir con su esposo John Fuentes Medina y sus dos hijos John Ernesto y Laura Andrea, cuando comenzó a sentirme mal.

“Quería cumplir este sueño de escuchar al Santo Padre, conocer la Capilla Sixtina. Mi salud no ha estado bien pero ella quería ir; le dije ves con tus hijos, pero los tiempos de Dios son perfectos, si me hubie-



Rossy Leonor Henríquez Vega, esposa del exgobernador John Fuentes Medina, quien falleció en Roma.

se quedado todo habría sido más traumático y difícil para mí”, relató visiblemente compungido, el exgobernador de La Guajira, John Fuentes Medina.

En entrevista con Cardinal Noticias, Fuentes Medi-

na dijo que este infortunio tomó por sorpresa a toda la familia, pues su esposa gozaba de buena salud.

“Estoy destrozado, quisiera estar en casa con ella, pero Dios tiene que darme fuerzas, no me iré hasta

llevarla a mi tierra para darle cristiana sepultura. Agradezco porque he recibido muchas condolencias por la pérdida de mi compañera de toda la vida, con quien estuve más de 30 años”, mencionó

Los trámites de repatriación

En el Mercure Roma Centro Colosseo, donde John Fuentes y sus hijos se hospedan en Roma, esperan con paciencia y ansiedad que el cuerpo de su ser querido les sea entregado lo antes posible, para traerlo de vuelta a Riohacha.

“Mi caso ha sido priorizado, pero este país es muy religioso, con unas costumbres distintas, muy burocrático aunque ya hemos avanzado. Por medio de un amigo nos pusieron en contacto con un funcionario del gobierno italiano que ha estado atento las 24 horas, pero desde el mismo momento me advirtieron que es un proceso demorado”, explicó.

De igual manera, el exmandatario guajiro agradece a varios amigos y conocidos que desde Colombia han gestionado algunos

trámites ante la Cancillería y la Embajada en Italia, que están a la espera de que le sea entregada la documentación relacionada con la defunción de Rossy Leonor Henríquez.

“La Cancillería ha priorizado mi caso, todo mi expediente está activado, estamos a la espera del documento del deceso expedido por la autoridad italiana. Entendemos que son políticas internas y manejos de protocolos de sanidad, pero mi meta es estar en Colombia el fin de año aunque la situación no parece ser posible. Espero los documentos del Consulado para emprender viaje de regreso a casa para darle cristiana sepultura”, comentó.

Y concluyó que hoy solo le resta darle las gracias a Dios, a toda la comunidad y amigos por su solidaridad en este momento difícil que atraviesan. “Dios me ha quitado parte de mi alma pero no tengo que reclamarle nada, son sus designios y hay que aceptarlo. Solo tengo agradecimientos por las manifestaciones de solidaridad y fortaleza por este infortunio, no tengo como pagarles”.

Elder Dayán asegura que el vallenato “no está en crisis” y pide más apoyo entre sus colegas

A través de tres trinos, el cantante Elder Dayán salió en defensa del vallenato, asegurando que el género no está en crisis y no es pista de competencia para nadie.

Además, enfatizó en que se necesita más apoyo entre los colegas.

“A veces como artista del género vallenato me da tristeza ver cómo la gente me maltrata y maltrata a mis

colegas y en conclusión no sé ni a quien apoyan, porque se encargan de comentar y comentar cada porquería que se les ocurre para hacer daño”, escribió inicialmente.

Luego, aseguró que el género no pasa por una crisis. “Entonces si el género vallenato pasa por una supuesta “crisis” no es por nosotros, sino por aquellos que en vez de unirse para resaltar el nombre del fol-

clor, atacan y destruyen a los demás para resaltar al artista que apoyan...”

“El folclor no es pista de competencia señores colegas y seguidores, cada quien tiene derecho a hacer y a trabajar por lo suyo para vivir... No hace falta pisar a nadie para llegar a la cima, la actitud y las aptitudes determinarán si están preparados para alcanzarla!”, concluyó.



Elder Dayán niega que el vallenato esté en crisis y que en cambio algunas personas se empeñan en causar daño.

Sistema Cardenal
tdt
Televisión Digital para Todos Colombia

Cumpleaños de Juan Carlos



Se encuentra de cumpleaños Juan Carlos Peñalver Manjarrez, quien es felicitado por su familia y amigos.



Hurto quedó grabado en videos de cámaras de seguridad

Delincuente fue capturado cuando asaltaba almacén en el mercado viejo de Riohacha

Un sujeto fue capturado por miembros de la Policía Nacional en momentos en que realizaba un asalto en un almacén de ropa ubicado en pleno sector del mercado viejo de Riohacha.

El hecho quedó grabado en las cámaras de video del almacén 'Pasarela', ubicado en la carrera 7 entre calles 12 y 13.

El sujeto llegó al establecimiento comercial pasadas las 8:00 de la noche del martes 27 de diciembre y con arma en mano procedió a intimidar a los trabajadores del local.

De igual manera, pidió a los trabajadores cerrar el local comercial para poder realizar su acción criminal sin ser sorprendido y además retirar el dinero hurta-



Andrés Rincones Bernal, de 33 años, tras ser capturado por la Policía cuando atracaba al interior de un almacén.

do de manera rauda.

No obstante, al parecer uno de los trabajadores dio aviso a la Policía, la cual lle-

gó hasta el establecimiento y tras ingresar logró la captura del delincuente.

"Al llegar al estableci-

miento comercial observamos a un hombre de contextura gruesa, de tez trigueña, en actitud intimidante con un arma de fuego tipo pistola en su mano derecha, se pidió apoyo a las diferentes unidades más cercanas al lugar de los hechos, se evaluó dicho comportamiento y al notar que la persona antes mencionada se encontraba armada, se procedió a actuar con las medidas de seguridad; y al ver que dio la espalda se interceptó para de esta manera poder reducirla y despojarla del arma de fuego e inmovilizarla colocándole las esposas", señalaron las autoridades.

Agregaron que el sujeto fue presentado ante un juez de control de garantías por

los delitos de porte ilegal de armas y hurto agravado. Fue identificado como Lucas Andrés Rincones Bernal, de 33 años.

A Rincones Bernal le fue incautada un arma traumática, tipo pistola, marca Zoraki 918, de color negro, un proveedor para la misma, con 5 cartuchos traumáticos de goma.

Otra persona que estaba presente en el momento del atraco no tenía nada que ver con el hecho delictivo y fue dejada en libertad. Por lo tanto, solo hay un capturado.

La Policía Nacional de La Guajira confirmó que tras el asalto cometido en el almacén 'Pasarela' en el mercado nuevo de Riohacha solo será judicializado Rincones Bernal.

Incautaron en Bogotá más de una tonelada de anfo, un peligroso explosivo: pertenecería a disidencias de las Farc



Material explosivo incautado en el barrio Villa Anita, en la localidad de Usme, Bogotá.

La Fiscalía General de la Nación, a través del Grupo de Investigaciones Especiales del CTI, en trabajo articulado con Gaula Cundinamarca y la Brigada XIII del Ejército Nacional, incautó más de una tonelada de explosivo anfo en el barrio Villa Anita, en la localidad de Usme, en el sur de Bogotá.

El explosivo estaba distribuido en 23 bultos, cubierto con plásticos y almacenado en un lote ubicado en una zona residencial.

Las pruebas realizadas por los peritos del CTI confirmaron que el material

encontrado corresponde a 1.163 kilogramos de nitrato de amonio.

Las actividades investigativas dan cuenta de que el anfo pertenecería a las disidencias del frente 33 de las Farc, que delinque en Norte de Santander y en zona de frontera con Venezuela, y cuyo cabecilla principal es Javier Alfonso Velosa García, alias Jhon Mechas.

Las indagaciones continúan para tener claridad sobre el origen del poderoso explosivo y su posible destinación, que podría ser para atentar contra la fuerza pública y la población civil.

En medio de una fuerte operación del Ejército en Cauca, en la madrugada de ayer, fueron abatidos seis integrantes de las disidencias Carlos Patiño de las Farc y capturados dos integrantes más.

La operación se dio en la vereda Loma Larga, del municipio de El Tambo, en el departamento del Cauca.

Además, fueron incautados seis fusiles, cinco armas cortas, proveedores, municiones y material de comunicaciones, así como elementos de pedagogía alusiva al grupo ilegal.

De acuerdo con el reporte del Ejército, dos soldados resultaron heridos, pero ya están fuera de peligro.

Cabe mencionar que esta facción de las disidencias de las Farc se les atribuye el asesinato de seis soldados en Buenos Aires, Cauca.

Seis disidentes de las Farc fueron abatidos y dos capturados tras combates con el Ejército en Cauca



En bolsas negras reposan los cadáveres de los disidentes de las Farc abatidos por el Ejército Nacional en el Cauca.



Judiciales

Dos indígenas heridos tras accidente de tránsito entre San Juan y La Junta



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 479
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 497 del 13 de diciembre de 2022, al señor: STIVINSON MIGUEL ROJAS ATENCIO, identificado con cédula de ciudadanía número 79.964.393, expedida en Bogotá D. C., quien otorga poder especial amplio y suficiente al señor JOSE CARLOS GUTIERREZ CONDE, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.859.430, expedida en Riohacha - La Guajira, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva, al señor: STIVINSON MIGUEL ROJAS ATENCIO, identificado con cédula de ciudadanía número 79.964.393, expedida en Bogotá D. C., quien otorga poder especial amplio y suficiente al señor JOSE CARLOS GUTIERREZ CONDE, identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.859.430, expedida en Riohacha - La Guajira, para la construcción de nueve viviendas unifamiliares de dos (02) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la Calle 25 No. 14 - 113, de este Distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS CASA 1 PISO 1

DESCRIPCION	M2
AREA DE TERRAZA	4,57
AREA DE SALA	14,59
AREA DE COMEDOR	13,68
AREA DE COCINA	11,9
AREA DE GARAJE	15,77
AREA DE LABORES	7,13
AREA DE BAÑO SOCIAL - ESCALERAS	4,61
AREA PISO 1	72,25

CUADRO DE AREAS CASA 1 PISO 2

DESCRIPCION	M2
AREA DE ALCOBA PRINCIPAL	12,79
AREA DE ALCOBA 2	14,47
AREA DE ALCOBA 3	13,48
AREA DE BAÑO - VESTIER	7,14
AREA DE BAÑO 2	2,86
AREA DE ESTUDIO	5,94
AREA DE BALCON - REPARTO - ESCALERAS	9,14
AREA PISO 2	65,82
AREA TOTAL CASA 1	138,07

CUADRO DE AREAS CASA 2 PISO 1

DESCRIPCION	M2
AREA DE TERRAZA	4,57
AREA DE SALA	14,59
AREA DE COMEDOR	13,68
AREA DE COCINA	11,9
AREA DE GARAJE	15,77
AREA DE LABORES	7,13
AREA DE BAÑO SOCIAL - ESCALERAS	4,61
AREA PISO 1	72,25

CUADRO DE AREAS CASA 2 PISO 2

DESCRIPCION	M2
AREA DE ALCOBA PRINCIPAL	12,79
AREA DE ALCOBA 2	14,47
AREA DE ALCOBA 3	13,48
AREA DE BAÑO - VESTIER	7,14
AREA DE BAÑO 2	2,86
AREA DE ESTUDIO	5,94
AREA DE BALCON - REPARTO - ESCALERAS	9,14
AREA PISO 2	65,82
AREA TOTAL CASA 2	138,07

CUADRO DE AREAS CASA 3 PISO 1

DESCRIPCION	M2
AREA DE TERRAZA	4,57
AREA DE SALA	14,59
AREA DE COMEDOR	13,68
AREA DE COCINA	11,9
AREA DE GARAJE	15,77
AREA DE LABORES	7,13
AREA DE BAÑO SOCIAL - ESCALERAS	4,61
AREA PISO 1	72,25

CUADRO DE AREAS CASA 3 PISO 2

DESCRIPCION	M2
AREA DE ALCOBA PRINCIPAL	12,79
AREA DE ALCOBA 2	14,47
AREA DE ALCOBA 3	13,48
AREA DE BAÑO - VESTIER	7,14
AREA DE BAÑO 2	2,86
AREA DE ESTUDIO	5,94
AREA DE BALCON - REPARTO - ESCALERAS	9,14

AREA PISO 2	65,82
AREA TOTAL CASA 3	138,07

CUADRO DE AREAS CASA 4 PISO 1

DESCRIPCION	M2
AREA DE TERRAZA	4,48
AREA DE SALA	14,28
AREA DE COMEDOR	13,68
AREA DE COCINA	11,72
AREA DE GARAJE	15,77
AREA DE LABORES	7,13
AREA DE BAÑO SOCIAL - ESCALERAS	4,61
AREA PISO 1	71,67

CUADRO DE AREAS CASA 4 PISO 2

DESCRIPCION	M2
AREA DE ALCOBA PRINCIPAL	12,49
AREA DE ALCOBA 2	14,47
AREA DE ALCOBA 3	13,48
AREA DE BAÑO - VESTIER	7,14
AREA DE BAÑO 2	2,86
AREA DE ESTUDIO	5,94
AREA DE BALCON - REPARTO - ESCALERAS	9,14
AREA PISO 2	65,52
AREA TOTAL CASA 4	137,19

CUADRO DE AREAS CASA 5 PISO 1

DESCRIPCION	M2
AREA DE TERRAZA	5,1
AREA DE SALA	15,25
AREA DE COMEDOR	13,8
AREA DE COCINA	12,17
AREA DE GARAJE	15,8
AREA DE LABORES	7,25
AREA DE BAÑO SOCIAL - ESCALERAS	4,7
AREA PISO 1	74,07

CUADRO DE AREAS CASA 5 PISO 2

DESCRIPCION	M2
AREA DE ALCOBA PRINCIPAL	13,68
AREA DE ALCOBA 2	14,47
AREA DE ALCOBA 3	13,48
AREA DE BAÑO - VESTIER	7,14
AREA DE BAÑO 2	2,86
AREA DE ESTUDIO	5,94
AREA DE BALCON - REPARTO - ESCALERAS	9,14
AREA PISO 2	66,71
AREA TOTAL CASA 5	140,78

CUADRO DE AREAS CASA 6 PISO 1

DESCRIPCION	M2
AREA DE TERRAZA	4,48
AREA DE SALA	14,32
AREA DE COMEDOR	13,68
AREA DE COCINA	11,94
AREA DE GARAJE	15,77
AREA DE LABORES	7,13
AREA DE BAÑO SOCIAL - ESCALERAS	4,61
AREA PISO 1	71,93

CUADRO DE AREAS CASA 6 PISO 2

DESCRIPCION	M2
AREA DE ALCOBA PRINCIPAL	12,52
AREA DE ALCOBA 2	14,47
AREA DE ALCOBA 3	13,48
AREA DE BAÑO - VESTIER	7,14
AREA DE BAÑO 2	2,86
AREA DE ESTUDIO	5,94
AREA DE BALCON - REPARTO - ESCALERAS	9,14
AREA PISO 2	65,55
AREA TOTAL CASA 6	137,48

CUADRO DE AREAS CASA 7 PISO 1

DESCRIPCION	M2
AREA DE TERRAZA	4,48
AREA DE SALA	14,31
AREA DE COMEDOR	13,68
AREA DE COCINA	11,8
AREA DE GARAJE	15,77
AREA DE LABORES	7,13
AREA DE BAÑO SOCIAL - ESCALERAS	4,61
AREA PISO 1	71,78

CUADRO DE AREAS CASA 7 PISO 2

DESCRIPCION	M2
AREA DE ALCOBA PRINCIPAL	12,51
AREA DE ALCOBA 2	14,45
AREA DE ALCOBA 3	13,48
AREA DE BAÑO - VESTIER	7,14
AREA DE BAÑO 2	2,86
AREA DE ESTUDIO	5,94
AREA DE BALCON - REPARTO - ESCALERAS	9,1
AREA PISO 2	65,48
AREA TOTAL CASA 7	137,26

CUADRO DE AREAS CASA 8 PISO 1

DESCRIPCION	M2
AREA DE TERRAZA	4,45
AREA DE SALA	14,18

AREA DE COMEDOR	13,68
AREA DE COCINA	10,6
AREA DE GARAJE	15,77
AREA DE LABORES	7,13
AREA DE BAÑO SOCIAL - ESCALERAS	4,61
AREA PISO 1	70,42

CUADRO DE AREAS CASA 8 PISO 2

DESCRIPCION	M2
AREA DE ALCOBA PRINCIPAL	12,01
AREA DE ALCOBA 2	14,05
AREA DE ALCOBA 3	13,4
AREA DE BAÑO - VESTIER	7,1
AREA DE BAÑO 2	2,86
AREA DE ESTUDIO	5,94
AREA DE BALCON - REPARTO - ESCALERAS	9,01
AREA PISO 2	64,37
AREA TOTAL CASA 8	134,79

CUADRO DE AREAS CASA 9 PISO 1

DESCRIPCION	M2
AREA DE TERRAZA	4,53
AREA DE SALA	14,58
AREA DE COMEDOR	13,68
AREA DE COCINA	11,95
AREA DE GARAJE	15,77
AREA DE LABORES	7,13
AREA DE BAÑO SOCIAL - ESCALERAS	4,61
AREA PISO 1	72,25

CUADRO DE AREAS CASA 9 PISO 2

DESCRIPCION	M2
AREA DE ALCOBA PRINCIPAL	12,77
AREA DE ALCOBA 2	14,47
AREA DE ALCOBA 3	13,5
AREA DE BAÑO - VESTIER	7,14
AREA DE BAÑO 2	2,86
AREA DE ESTUDIO	5,94
AREA DE BALCON - REPARTO - ESCALERAS	9,14
AREA PISO 2	65,82
AREA TOTAL CASA 9	138,07

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de zonas comunes).

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportaran a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquiera de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinidamente la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2022.

ROSARIO RAMIREZ FUMINAYA
 Profesional U. Secretaria de Planeación.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA-LA GUAJIRA

EMPLAZA

A las personas que crean tener mayor derecho sobre una mejora de lote de terreno, ubicado en corregimiento de Palomino, municipio de Dibulla, departamento de la Guajira, en la calle 2 # 6-04, el cual la señora ANA JOSEFA LARA RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía número 40.943.768 quien ha solicitado legalización de predio y cuyos colindantes son los siguientes:

NORTE: 15 ml colinda con CALLE 2
 SUR: 14 ml colinda con JUAN DAVID ARENA Y DAVID VALENCLIA

ESTE: 7 ml colinda con ANA LARA RODRIGUEZ
 OESTE: 7 ml colinda con CARRERA 6
 ANA JOSEFA LARA RODRIGUEZ

1) Para los efectos legales se fijará el presente edicto por el termino de cinco(5) días hábiles en las carteleras del municipio y se entrega copia al interesado para su publicación en dos oportunidades por el radio, dentro de los términos establecidos.

CONSTANCIA DE FIJACION EN LA ALCALDIA

El presente aviso se fija y publica: por el termino de cinco(5) días hábiles en la cartelera del palacio municipal de Dibulla-La Guajira, hoy a los 1 día del mes de diciembre del año dos mil veintidós(2022) a las ocho (8) a.m.

LUCA ANTONIO BRITO NOCHES

DESFIJACION DEL AVISO: Hoy a los siete(7) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós(2022) a las 18:00horas, se desfija el presente aviso, después de transcurrido el termino ordenado en el literal b) del artículo 16 del decreto 2664 de 1994. No fueron días hábiles: 3 y 4 diciembre.

Funcionario autorizado:
 LUCA ANTONIO BRITO NOCHES



Los hombres se movilizaban en una moto por el sitio 'Cuatro vías del sur', cruce a La Peña, cuando fueron atropellados.

Dos indígenas wiwa resultaron gravemente heridos en un accidente de tránsito ocurrido en la vía que de San Juan del Cesar conduce a La Junta.

Los hombres se movilizaban en una moto por el sitio 'Cuatro vías del sur' (cruce

hacia La Peña) y al parecer no hicieron el pare y fueron arrollados por un vehículo que venía desde Fonseca, chocando contra un camión. De inmediato fueron auxiliados y trasladados a una clínica donde recibieron atención médica.

Información de Interés



MARTES 3 DE ENERO: CIRCUITO FONSECA 2, de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, calle 28 con carrera 13. **CIRCUITO FONSECA 2**, de 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, calle 11A con carrera 15 (El Carmen). **CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Hatonuevo, calle 16 con carrera 14 (15 de Febrero). **CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Hatonuevo, calle 14 con carrera 18 (El Carmen). **MIÉRCOLES 4 DE ENERO: CIRCUITO FONSECA 2**, de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, calle 25 con carrera 11. **CIRCUITO FONSECA 2**, de 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Fonseca, calle 13 con carrera 13 (El Campo). **CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Hatonuevo, calle 5 con carrera 12 (Ramón de Luque). **CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Hatonuevo, calle 11B con carrera 21 (20 de julio).

Escanéame



AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

115

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Comisión del Icbf se dirigió hasta la Alta Guajira

Shipia Wayuu denuncia la muerte de tres niños indígenas a causa de desnutrición en La Guajira

En las últimas horas fueron reportados tres casos de niños muertos por desnutrición en La Guajira. La denuncia fue realizada por la Asociación Shipia Wayuu mediante las redes sociales.

“En las últimas horas fallecieron 2 niñas y 1 niño en jurisdicción de Uribia por causas asociadas a la desnutrición. Se reitera el incumplimiento de las Medidas Cautelares de la Cidh”, afirmó la Asociación Shipia Wayuu.

DESTACADO

Se estableció que una comisión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se dirigió a la Alta Guajira para atender a la población. Uno de los casos ya había sido reportado a inicio de diciembre.



Más de 30 niños y niñas wayuú han muerto en lo que va de este Gobierno, según la Asociación Shipia Wayuu.

De igual manera, informó la asociación que “más de 30 niños y niñas wayuú han muerto en lo que va de este Gobierno”.

Entre tanto, las autoridades de Salud de La Guajira y del Icbf no confirmaron esos tres casos registrados y solo informaron de dos en las últimas horas en el departamento de La Guajira.

Sin embargo, se estableció que una comisión del

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se dirigió hasta la Alta Guajira para atender a la población. De hecho, se habla de que uno de los casos ya había sido reportado a comienzo de este mes.



Más de tres casos en Navidad

Se incrementa el hurto a motocicletas en la modalidad ‘servicio express’ en Riohacha

Hay preocupación entre las autoridades del Distrito y la comunidad riohachera por el aumento de hurto bajo la modalidad de ‘servicio express’.

Una denuncia revela que el pasado fin de semana de Navidad se registraron más de tres casos de hurto de motocicleta en Riohacha en esta modalidad, que es la de una persona que pide un servicio y luego en un lugar apartado procede a intimidar a su víctima, donde hay otros implicados esperando la llegada del vehículo.

Uno de estos casos le ocurrió a una persona que tomó el servicio en el mercado nuevo hasta Villa Fátima.

Allí el sujeto que tomó la carrera esperó que la víctima llegara a un lugar apartado, para intimidarlo con un arma y luego otras personas le sirvieron como cómplices para poder llevarse la moto y además dejar a la víctima amarrada.

“Ese día habían hecho ya varios hurtos y amarraban a las personas y las dejaban en esta zona apartada. Las víctimas posteriormente



Una denuncia revela que el fin de semana de Navidad se registraron más de tres casos de hurto de motocicleta.

lograron desamarrarse y denunciar lo ocurrido a las autoridades”, reveló una fuente que pidió reserva de su identidad.

Sin embargo, revela la denuncia, uno de los sujetos que pidió el ‘servicio express’ quedó grabado en video, pues antes de cometer el hecho delictivo llegó hasta una tienda a realizar una compra.

En este establecimiento comercial hay una cámara de seguridad y allí quedó registrada su cara, por lo que ya empezaron las autoridades a investigar la banda dedicada a estos hurtos de motocicleta.

De igual manera, los criminales el mismo día de los hurtos de los vehículos procedieron a realizar llamadas extorsivas para pedir rescate por las motocicletas.

Instituto Nacional de Salud reporta el primer muerto por manipulación de pólvora en el país

El Instituto Nacional de Salud –INS– reportó ayer la primera persona fallecida por manipular pólvora.

El caso ocurrió en el municipio de Riosucio, Caldas, cuando Stiven Camilo Jaramillo y otra persona transportaban elementos pirotécnicos en una motocicleta.

Jaramillo, de 28 años, viajaba de parrillero, cuando por la mala manipulación el material les estalló. Murió de forma inmediata, mientras la persona que conducía la

moto resultó con heridas de gravedad y está siendo atendido en el Hospital Santa Sofía, en Manizales.

El comandante del departamento de Policía de Caldas, coronel Oscar Landazábal, dijo que la explosión se presentó en la esquina entre los barrios 20 de Julio y Los Álamos en Riosucio.

Las autoridades revelaron que los hombres habían comprado la pólvora, pero investigan hacia dónde la transportaban.



El caso ocurrió en el municipio de Riosucio, Caldas, a Stiven Camilo Jaramillo.